

Cuenca enero 31, 2013

Señores Socios de la compañía  
**POLICLINICO DENTAL ORDOÑEZ POLIDENTAL CIA. LTDA.**  
Ciudad.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de nuestra Compañía y las disposiciones legales vigentes, me permito poner en conocimiento de ustedes el informe de labores del año 2012;

Señores socios, durante el año 2012 se trabajó mucho en mejorar el nivel de ventas, para esto se invirtió en publicidad e implementando también la página web de la clínica, pero no se alcanzó los niveles deseados.

- Para el presente año impulsaremos la optimización de gastos, además de esto se incorporará uno de los profesionales que por motivos de estudios estuvo fuera del país con ello brindaremos mayor y mejor atención a nuestros clientes para mejorar el nivel de ventas.
- De la misma manera se analizará los correctivos que necesitamos en la parte administrativa para un óptimo funcionamiento de la compañía y así obtener las metas planteadas.

Luego de dar cumplimiento con las normas Estatutarias, Reglamentarias y Legales, se procedió a solicitar al Sr. Contador CPA. Mauricio Cabrera Sánchez, elabore los Estados Financieros de la compañía, así mismo entregue a la Sr. Comisario Ing. Manuel Cordero Paredes para que presente el Informe respectivo para el conocimiento y aprobación, el mismo que ha sido analizado y entregado oportunamente para el conocimiento y aprobación.

Quisiera expresar mi agradecimiento por el apoyo de todos ya que esto me compromete a seguir adelante en mis funciones.

Atentamente



Dr. Juan Fernando Ordoñez Vicuña.  
**GERENTE**



**Polidental**

POLICLINICO DENTAL ORDOÑEZ

SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA LEY